INFORME DE REPRESENTACIÓN

OCTUBRE



DIPUTADA

AZUCENA ISLA ROJAS

Fecha de la actividad: Lunes 12 de Octubre de 2026

ASUNTO: Informe sobre la visita de inspección y fiscalización al proyecto de construcción e implementación del Hospital Antonio Lorena

Lugar: Hospital Antonio Lorena

Marco de la actividad: Semana de Representación.

Representantes Parlamentarios:

Diputada Azucena Isla Rojas

Diputada Jenifer Paredes Navarro.

Diputada Milagros Karina Santana Vera

Integrantes y asesores técnicos de los despachos parlamentarios participantes

FECHA: Cusco, 12 de octubre de 2026

1. OBJETIVO DE LA VISITA

En cumplimiento de las funciones parlamentarias de fiscalización y representación correspondientes a la Semana de Representación del mes de octubre (lunes 12 de octubre), se realizó una visita de inspección técnica en la ciudad del Cusco para evaluar el estado actual de avance, la culminación de la infraestructura física y el nivel de equipamiento del proyecto **Hospital Antonio Lorena**.

2. PARTICIPANTES Y DELEGACIÓN

La inspección contó con la presencia de autoridades del ámbito parlamentario, técnico y administrativo:

- **Autoridades e Instituciones Responsables:**

Autoridades y funcionarios encargados de la supervisión y gestión de la construcción

Representantes técnicos de las empresas contratistas y consorcios autorizados para el desarrollo y ejecución del proyecto.

3. DATOS TÉCNICOS Y CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PROYECTO

Durante el recorrido por las instalaciones del nosocomio, se constataron las especificaciones técnicas y la capacidad instalada orientada a elevar la capacidad resolutiva en beneficio de la población cusqueña y macro regional:

Capacidad Total de Camas: 523 camas de atención especializada (487 camas hospitalarias generales y especializadas + 36 incubadoras).

Consulta Externa: 48 consultorios implementados para diversas especialidades médicas y quirúrgicas.

Centro Quirúrgico:

- 4 salas de operaciones multifuncionales.
- 1 sala de operaciones híbrida dotada con tecnología quirúrgica e imágenes de alta complejidad.

Hospitalización: 395 camas distribuidas por especialidades.

Unidad de Cuidados Intensivos (UCI): 52 camas equipadas para atención crítica de pacientes adultos, pediátricos y neonatales.

Unidad de Emergencia: Capacidad de respuesta con 40 camas de observación y 2 incubadoras para emergencias neonatales.

Unidad de Hemodiálisis: Modulo equipado con 20 sillas especializadas para el tratamiento continuo de pacientes renales.

Servicios Especializados complementarios:

- Centro Obstétrico.
- Servicio de Oncología y Radioterapia.
- Centro de Diagnóstico por Imágenes.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. **Constatación de Infraestructura y Equipamiento:** Se verificó sobre el terreno el avance físico y los requerimientos finales indispensables para asegurar el inicio oportuno y seguro de las operaciones del hospital.

2. **Coordinación Multisectorial:** Se acordó mantener una mesa de trabajo abierta entre los despachos parlamentarios, las autoridades sectoriales y las empresas ejecutoras a fin de

3. vigilar el cumplimiento estricto de los cronogramas de entrega final y puesta en funcionamiento.
4. **Compromiso de Fiscalización:** Continuar con el seguimiento parlamentario permanente para velar por la correcta asignación presupuestal y el correcto funcionamiento técnico de las áreas especializadas (UCI, Centro Quirúrgico, Radioterapia y Oncología).




PRONIS
HAL
12 oct 2026 12:27:25 p.m.
138 Avenida Antonio Lorena
Coripata
Cusco
Cuzco

Fecha de la actividad: Martes 13 de Octubre de 2026

ASUNTO: Informe sobre la Primera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Energía y Minas en la ciudad del Cusco.

Marco de la actividad: Semana de Representación.

LUGAR: Auditorio del Paraninfo Universitario – Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Ciudad del Cusco

FECHA: Cusco, 13 de octubre de 2026

1. OBJETIVO Y MARCO DE LA REUNIÓN

En el marco de las actividades programadas para la Semana de Representación correspondiente al mes de octubre, el día **martes 13 de octubre** se llevó a cabo la **Primera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Energía y Minas**. El evento tuvo como finalidad recoger la postura técnica, social e institucional de las autoridades regionales, la sociedad civil e institucionales del Cusco frente a los proyectos de masificación del gas natural para el sur del país y las condiciones técnico-financieras vinculadas al contrato de concesión de Cálidda.

2. EXPOSICIONES TÉCNICAS Y PONENCIAS PRINCIPALES

2.1. Exposición del Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

- Ponente: Iris Cárdenas Pino (Viceministra de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas).

- Tema Principal: Estado y perspectivas del proyecto *Sistema Integrado de Transporte de Gas del Perú (SITGAS)* y los alcances de la propuesta de Adenda al contrato con la empresa Cálidda.

2.2. Ponencia Especializada

- Ponente: Ing. Alejandro Narváez Liceras.

- Tema: *"Gas para el Sur del Perú, una asignatura pendiente"*.

Ejes Temáticos Desarrollados:

- Perfil socioeconómico y demandas energéticas del sur peruano.

- Comparativo de costos entre el Gas Licuado de Petróleo (GLP) frente al Gas Natural (GN) en las regiones del sur.

- Análisis histórico del proceso y llegada del Gas Natural a Lima.

- Cifras y estados financieros de las empresas ligadas a la explotación y comercialización del negocio de Camisea.

- Análisis detallado de la **Novena Adenda de Cálidda**: Propuestas, términos planteados y principales observaciones técnico-legales.

- Presentación de un pliego de acciones recomendadas dirigidas al MINEM para reorientar la política de masificación del gas.

3. PARTICIPANTES Y AUTORIDADES PRESENTES

3.1. Congresistas y Senadores

- Yenifer Paredes Navarro

- Raúl Camargo Porta

- Wilfredo Verano Saravia (Senador por el Departamento del Cusco)

- Jesús Pérez Alccahuamán.

- César Olguín Loaiza

- Heber López Letona

- Edwin Espinoza Huillca

- Julián Pérez Mallqui

- Diethell Columbus Murata

- Azucena Isla Rojas

- Nary Pinasco Montenegro

- Milagros Santana Vega

3.2. Autoridades e Instituciones Locales

- Representantes y dirigentes de la Sociedad Civil organizada del departamento del Cusco.

- Autoridades regionales y locales de la Región Cusco.

4. CONCLUSIONES

1. **Rechazo a la Novena Adenda de Cálidda:** La Comisión de Energía y Minas tomó pleno conocimiento de la posición unánime del pueblo cusqueño y sus representantes, mediante la cual se **OPONEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA NOVENA ADENDA** al contrato de concesión con la empresa Cálidda bajo las condiciones técnicas y financieras planteadas por el Poder Ejecutivo.
2. **Fundamentación de la Oposición:** Se enfatizó que dicha propuesta de adenda omite considerar las observaciones de carácter técnico, económico y tarifario emitidas por el organismo regulador (OSINERGMIN), lo que perjudicaría el desarrollo de una tarifa justa y la priorización de la masificación real del gas natural en Cusco y el sur del país.
3. **Acciones Posteriores:** La Comisión acordó canalizar el pronunciamiento de la ciudadanía cusqueña ante el Ministerio de Energía y Minas y exigir la revisión integral de las políticas de masificación para garantizar la soberanía energética y la justicia tarifaria en la macro región sur.



Fecha de la actividad: Miércoles 14 de Octubre de 2026

Reunión de trabajo: Dirigentes y representantes del Sindicato de Trabajadores de la Empresa VPTM IQUITOS S.A.C.

ASUNTO: Informe sobre la reunión de trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la Empresa VPTM Iquitos S.A.C. por problemática laboral derivada de cortes del servicio eléctrico

Lugar: Local de Coordinación Territorial, Ciudad de Iquitos, Región Loreto

Marco de la actividad: Semana de Representación

Autoridad a cargo: diputada por la Región Loreto, Azucena Isla Rojas.

Equipo Técnico Parlamentario**,** representación Sindical y Laboral

FECHA: Loreto, 14 de octubre de 2026

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

En el marco de las actividades de fiscalización y atención a la ciudadanía correspondientes a la Semana de Representación del mes de octubre (miércoles 14 de octubre), se llevó a cabo una reunión de trabajo con la directiva del Sindicato de Trabajadores de la empresa **VPTM IQUITOS S.A.C.** La cita tuvo como objetivo recoger la problemática laboral generada a raíz de los continuos cortes e interrupciones en el suministro de energía eléctrica que afectan a la ciudad de Iquitos y repercuten de forma directa en las condiciones de trabajo, la productividad y la estabilidad laboral de los trabajadores.

2. PUNTOS TRATADOS Y PROBLEMÁTICA EXPUESTA

Afectación Operativa por Fallas Eléctricas: Los dirigentes sindicales manifestaron que la constante inestabilidad del fluido eléctrico en la ciudad interrumpe intempestivamente las actividades operativas de la empresa, paralizando la cadena productiva y administrativa.

Impacto en los Derechos y Condiciones Laborales: Se expuso la preocupación de los trabajadores frente a los riesgos en materia de seguridad, la afectación en el cómputo de horas laboradas y el impacto económico potencial sobre sus ingresos e intempestivas suspensiones de labores provocadas por la falta de energía.

Exigencia de Medidas de Solución: Los representantes sindicales solicitaron la intermediación del despacho parlamentario para exhortar a la empresa concesionaria del servicio eléctrico local y a las autoridades del sector Energía y Minas a garantizar un suministro continuo, continuo y eficiente en la ciudad de Iquitos.

4. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Intermediación Parlamentaria: El Despacho de la parlamentaria Azucena Isla Rojas asumió el compromiso de canalizar los reclamos expuestos mediante oficios dirigidos a la empresa proveedora de energía eléctrica de Iquitos y ante el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (**OSINERGMIN**), solicitando la fiscalización urgente de la calidad del servicio.

Mesa de Seguimiento Laboral: Se acordó mantener una comunicación fluida con la dirigencia sindical para velar por que las fallas ajenas a la voluntad de los trabajadores no vulneren sus derechos laborales, remunerativos o contractuales.

Solicitud de Información a la Empresa: Se remitirán solicitudes de información a la empresa VPTM Iquitos S.A.C. y a la Autoridad Administrativa de Trabajo para velar por el cumplimiento del marco legal laboral en situaciones de contingencia energética.


AZUCENA
ISLA ROJAS
DIPUTADA DE LA REGIÓN LORETO
SEMANA DE
REPRESENTACIÓN
EN LORETO
SIRVIENDO AL
DE TODO CORA
Focalización
Gestión
alisla@congreso.gob.pe
2026
2031
14 oct 2026 4:04:32 p.m.
Mz.I - Lt.42 Calle Santa Rosa de Lima
P.j Coronel Francisco Bolognesi
Iquitos
Maynas
Loreto

Fecha de la actividad: Jueves 15 de Octubre de 2026

Reunión de trabajo: con la Representación de la Institución Educativa: Personal administrativo del colegio, Personal responsable del área de cómputo.

Asunto: Informe de inspección sobre la problemática del fluido eléctrico y el estado de la infraestructura del comedor escolar en la I.E.P.S. N° 601014 Isla Santa Rosa.

Lugar: I.E.P.S. N° 601014 Isla Santa Rosa, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Región Loreto

Marco de la actividad: Semana de Representación

Autoridad a cargo: diputada por la Región Loreto, Azucena Isla Rojas.

Equipo técnico: Despacho parlamentario.

FECHA: Loreto, 15 de octubre de 2026

1. OBJETIVO DE LA VISITA

En el marco de las actividades oficiales de fiscalización y atención a la ciudadanía correspondientes a la Semana de Representación del mes de octubre, el día **jueves 15 de octubre de 2026**, la diputada Azucena Isla Rojas y su equipo técnico realizaron una visita de inspección y trabajo a la **Institución Educativa Pública de Primaria y Secundaria (I.E.P.S.) N° 601014**, ubicada en la Isla Santa Rosa, provincia de Mariscal Ramón Castilla, Loreto.

El propósito de la visita fue constatar de primera mano las deficiencias en el suministro eléctrico que vienen afectando el equipamiento tecnológico de la institución, así como verificar el estado crítico de la infraestructura del comedor estudiantil.

2. PROBLEMÁTICA CONSTATADA

Deficiencias en el Suministro Eléctrico y Daño a Equipos

- Se verificó la persistencia de **severas fluctuaciones y bajo voltaje en el suministro de energía eléctrica** en la zona.
- Esta inestabilidad ha provocado el **daño e inoperatividad de equipos de cómputo** indispensables para la formación digital de las y los estudiantes, paralizando las actividades de aprendizaje tecnológico y la labor administrativa del plantel.

Estado Crítico del Comedor Estudiantil

- Se constató que el comedor escolar se encuentra actualmente **inhabilitado para el uso de los alumnos** debido al deterioro de su infraestructura.

- Dicha situación imposibilita brindar un espacio idóneo y salubre para la atención alimentaria de la comunidad estudiantil, lo que requiere una **remodelación e intervención técnica urgente**.

3. CONCLUSIONES Y ACCIONES A ADOPTAR

Gestiones ante el Sector Energía: El Despacho Parlamentario remitirá un oficio de requerimiento a la empresa concesionaria del servicio eléctrico, exigiendo la verificación técnica del voltaje y la regularización del fluido eléctrico en la I.E.P.S. N° 601014.

Intermediación ante el MINEDU y PRONIED: Se canalizará ante el Ministerio de Educación y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) la solicitud prioritaria para la **remodelación del comedor escolar**, así como la reposición del equipamiento informático afectado.

Seguimiento Institucional: Se mantendrá un canal de coordinación directa con el Subdirector y el personal del colegio para velar por el oportuno cumplimiento de los requerimientos presentados en favor de la niñez de la Isla Santa Rosa.


REPÚBLICA DEL PERÚ
I.E.P.S GOIOTH
AZUCENA
ISLA ROJAS
DIPUTADA DE LA REGIÓN LORETO
SEMANA DE
REPRESENTACIÓN
EN LORETO
SIRVIENDO AL PUEBLO
DE TODO CORAZÓN
2026
2031


AZUCENA
ISLA ROJAS
I.E.P.S GOJOTA

Fecha de la actividad: Jueves 15 de Octubre de 2026

Reunión de trabajo: con representantes de Instituciones sobre problemática en el Distrito.

ASUNTO: Informe de la Mesa de Trabajo sobre Seguridad Ciudadana, Deserción Escolar y Problemática Social Juvenil en el Distrito de Santa Rosa

Lugar: I.E.P.S. N° 601014 Isla Santa Rosa, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Región Loreto

Marco de la actividad: Semana de Representación

Autoridad a cargo: diputada por la Región Loreto, Azucena Isla Rojas.

Equipo técnico: Despacho parlamentario.

FECHA: Loreto, 15 de octubre de 2026

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

En el marco de las actividades oficiales correspondientes a la Semana de Representación del mes de octubre, el día **jueves 15 de octubre de 2026**, se llevó a cabo una Mesa de Trabajo Multisectorial en el distrito de Santa Rosa. La reunión tuvo como finalidad analizar la creciente problemática delincuencial y de vulnerabilidad social que afecta a la infancia, adolescencia y comunidad educativa local, así como formular estrategias conjuntas aprovechando el marco de la reciente creación del distrito y la futura instalación de sus nuevas autoridades.

2. PARTICIPANTES Y AUTORIDADES PRESENTES

La mesa de trabajo contó con la participación de profesionales y representantes de diversas instituciones locales y programas del Estado.

- **Representantes de la Comunidad e Instituciones:**
- **Rafael Silvano Vásquez:** Representante local / sociedad civil.
- **Jackeline Lachira Facundo:** Representante del Programa Warmiñán (Atención Rural).
- **Elfi Romo Rojas:** Encargada de Tutoría de la I.E. N° 601014.
- **Psic. Anthony Tamayo Ruíz:** Psicólogo del Centro de Salud de Santa Rosa.
- **King Semique Huari:** Gestor Institucional del Tambo (MIDIS).
- **Lic. Yovanna Pérez Barrientos:** Nutricionista del Centro de Salud de Santa Rosa.

- **Obst. Elizabeth Tiburcio Cárdenas:** Obstetra del Centro de Salud de Santa Rosa.
- **S3 PNP Gerson Alanya Chota:** Representante de la Policía Nacional del Perú.

3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA

Durante la sesión, los profesionales intervinientes expusieron una alarmante radiografía social que impacta de forma directa en el desarrollo de la niñez y juventud del distrito:

Inseguridad y Violencia en el Entorno Escolar:

- Amenazas continuas hacia los docentes de las instituciones educativas por parte de estudiantes.
- Proliferación de peleas callejeras y conformación de grupos de "barras bravas" juveniles en la vía pública.

Factores de Riesgo Social y Consumo de Sustancias:

- Venta e irrestricta comercialización de bebidas alcohólicas y drogas a menores de edad en el distrito.
- Situación recurrente de desprotección y abandono de los padres hacia sus hijos, derivando en falta de supervisión y soporte afectivo.

Problemática Educativa y de Salud Mental:

- Incremento en la tasa de deserción estudiantil y un marcado desinterés generalizado hacia la formación académica.
- Deficiencia en el soporte psicosocial e intervenciones preventivas continuas dentro y fuera de los planteles escolares.

4. PROPUESTAS Y ACUERDOS DE LA MESA DE TRABAJO

Con la finalidad de articular respuestas concretas, articuladas con los programas asistenciales del Estado y la nueva estructura municipal del distrito, se acordó:

- **Articulación Multisectorial para la Prevención:** Diseñar e implementar un plan interinstitucional de intervención integral que involucre al Salud (Psicología/Obstetricia), Educación (Tutoría), Programa Warmiñán, Tambo MIDIS y la PNP para realizar talleres de prevención de adicciones, salud mental y habilidades para la vida.
- **Fortalecimiento del Patrullaje y Control Policial:** Solicitar a la PNP y a las futuras autoridades locales la intensificación del patrullaje en zonas escolares, así como la

- fiscalización rigurosa de los establecimientos que expenden alcohol y sustancias prohibidas a menores.
- **Aprovechamiento de la Creación de Distrito y Programas Sociales:** Articular con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y los sectores correspondientes para la llegada y ampliación de programas asistenciales de protección a la infancia y familias en situación de vulnerabilidad en la nueva jurisdicción distrital.
- **Compromiso del Despacho Parlamentario:** La diputada Azucena Isla Rojas se comprometió a remitir oficios al Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a fin de descentralizar recursos, plazas de profesionales en psicología y dotación policial para el distrito de Santa Rosa.
-




AZUCENA
ISLA ROJAS
DIPUTADA DE LA REGIÓN LORETO
SEMANA DE
REPRESENTACIÓN
EN LORETO
RVIENDO AL PUEBLO
DE TODO CORAZÓN
2026 2031
15 oct 2026 10:41:16 a.m.

Fecha de la actividad: viernes 16 de Octubre de 2026

Reunión de trabajo: Problemática IPRESS I-3 Centro de Salud Santa Rosa

ASUNTO: Informe de la reunión de trabajo e inspección técnica en el Centro de Salud Santa Rosa (IPRESS I-3) sobre gestión, personal y requerimientos de atención sanitaria

Lugar: IPRESS I-3 CENTRO DE SALUD (Isla Santa Rosa, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Región Loreto)

Marco de la actividad: Semana de Representación

Autoridad a cargo: diputada por la Región Loreto, Azucena Isla Rojas.

Equipo técnico: Despacho parlamentario

Participantes IPRESS Santa Rosa: Saulo Luis Flores Ruiz (Responsable), Julio Cesar Shapiama (Administrador), Obed Inga Orihuela (Abogado)

FECHA: Loreto, 16 de octubre de 2026

1. Infraestructura, Energía y Capacidad Resolutiva

Problema eléctrico: Anteriormente existían fallas al conectar equipos como cocinas eléctricas u otros, lo que ocasionaba cortes de energía que afectaban directamente al pabellón de consultorios. Actualmente se han tomado medidas para no sobrecargar las líneas y se ha mejorado la tarjeta de servicio.

Categorización: El establecimiento es IPRESS I-3, pero debido a la demanda de la población (y superando la ficción de contar con 4,000 habitantes más que Santa Rosa), se evalúa y solicita la recategorización a nivel I-4 para mejorar la capacidad resolutiva y el trato/personal.

Capacidad resolutiva limitada: No se cuenta con una sala de operaciones formal para intervenciones complejas, aunque se tiene la infraestructura y conversaciones con gerencia para implementar operaciones básicas (apéndice, partos, etc.).

2. Flujo de Referencias y Articulación con Hospitales

Redes y Microredes: El centro pertenece a la red de Caballo Cocha y coordina directamente con los hospitales de referencia (como el Hospital de Leticia en Brasil y el UPA), aunque existen

incongruencias políticas e históricas donde la cabecera de red asignada administrativamente a veces genera desvíos en los flujos de atención.

Emergencias: La atención de emergencias es de 24 horas, mientras que los consultorios operan de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., y la hospitalización opera de forma continua.

Apoyo logístico y fluvial: Ante emergencias críticas, se coordinan traslados mediante deslizadores, avionetas o el apoyo de las fuerzas armadas a través del SIS, a pesar de las dificultades geográficas y presupuestales de la zona.

3. Abastecimiento de Medicamentos y Personal

Medicamentos: Existe un abastecimiento regular coordinado a través de la red de Caballo Cocha y el centro de salud San Lorenzo, distribuyendo de manera adecuada a las postas e IPRESS de la jurisdicción.

Personal Médico y Asistencial: El establecimiento cuenta con médicos (incluyendo médico CAS), odontólogos, psicólogos, nutricionistas y enfermeras. Se destacó la importancia de la vocación de servicio en zonas alejadas de la Amazonía.

4. Problemáticas Específicas de otras Localidades (Bellavista Callarú)

Inundaciones y afectación: En la IPRESS de Bellavista Callarú (jurisdicción que también maneja el equipo), las torrenciales lluvias provocan inundaciones frecuentes de hasta 15 centímetros de agua debido a que las veredas peatonales fueron elevadas por encima del nivel del centro de salud, lo que paraliza temporalmente la atención.

Transporte y accesibilidad: Las vías fluviales y terrestres son limitadas; se requiere combustible constante para las movilidades fluviales y apoyo logístico para fiscalizar y dar mantenimiento operativo a las unidades.

Acuerdos y Compromisos del Despacho

Fiscalización y Visitas de Oportunidad: El despacho de la Diputada Azucena Isla Rojas realizará visitas de fiscalización inopinadas para constatar in situ las condiciones reales de los centros de salud y evaluar mejoras necesarias.

Canalización de Apoyo: Se facilitarán los contactos directos, correos y números telefónicos del despacho para que el equipo de salud pueda reportar emergencias, necesidades presupuestales o gestiones ministeriales de forma directa.

Gestión de Trámites y Procesos: Apoyo en la articulación interinstitucional para destrabar proyectos de recategorización de postas, optimización de fiscalías mixtas itinerantes y mejoras en las condiciones de atención para zonas de frontera.




Gestor local
Horario de atención
8 a. m. a 5 p. m.
Área de trabajo
16 oct 2026 10:26:57 a.m.

Fecha de la actividad: viernes 16 de Octubre de 2026

Reunión de trabajo: Coordinadora de I.E.S.T.P MARISCAL RAMON CASTILLA

ASUNTO: Informe de la reunión de trabajo sobre problemática (Riesgo de Cierre)

Lugar : Oficina de Coordinación del Instituto (Isla Santa Rosa, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Región Loreto)

Marco de la actividad: Semana de Representación

Autoridad a cargo: diputada por la Región Loreto, Azucena Isla Rojas.

Equipo técnico: Despacho parlamentario

Problemática principal: El instituto tecnológico ubicado en el distrito de Santa Rosa enfrenta una situación crítica que pone en riesgo su continuidad y podría derivar en su cierre o en el traslado temporal de los estudiantes a la sede central en Caballo Cocha.

Condiciones precarias: La sede de Santa Rosa opera con limitaciones significativas, careciendo de infraestructura adecuada (como laboratorios propios) y recursos básicos para garantizar una educación de calidad.

Impacto social: La coordinadora, Liliana Saboya Gonzales, destaca que el cierre de la institución afectaría gravemente a los jóvenes de Santa Rosa y comunidades aledañas, incrementando el riesgo social (delincuencia, alcoholismo y drogadicción) al cerrarles las puertas al desarrollo educativo.

Origen y gestión: La creación de la sede en la zona de frontera fue una iniciativa de carácter político impulsada ante las autoridades regionales, la cual lamentablemente no contó con la planificación administrativa ni el apoyo logístico necesario por parte del Estado.

Acuerdos y compromisos: El representante del despacho parlamentario se compromete a canalizar la información obtenida de primera mano, establecer contacto con la dirección del tecnológico (Ing. Américo Murrieta Isuiza) y gestionar ante el Ministerio de Educación y el gobierno regional el apoyo necesario para garantizar la permanencia, el mejoramiento y la ampliación de carreras técnicas en beneficio de la juventud fronteriza.


POLICIA
POLICIA
POLICIA



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ISLA ROJAS Azucena FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/10/2026 17:24:49-0500